



**CONGRESO
GUANAJUATO**
LXV LEGISLATURA

CONTRALORÍA INTERNA
OFICIO N°: CI/045/2024
ASUNTO: Informe Final Partidas 3852 y 4411

Guanajuato, Gto., 22 de febrero de 2024.

«2024, a 200 años de la instalación del Primer
Congreso Constituyente de Guanajuato»

Diputada Irma Leticia González Sánchez
Grupo Parlamentario de MORENA
Presente

Le informo los resultados de la revisión realizada a las Partidas 3852 Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados y 4411 Ayudas Sociales y Culturales.

Se realizó la revisión documental de la información que comprueba los recursos ejercidos por el período comprendido del 1 de octubre de 2023 al 31 de enero de 2024, así mismo se llevó a cabo la verificación de ayudas sociales y culturales.

Lo anterior, en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo del ejercicio 2024 de esta Contraloría Interna del Poder Legislativo y con base en las atribuciones contenidas en las fracciones I, IV y V del Artículo 288, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Quedo de usted para cualquier duda o comentario al respecto.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Contralor Interno del Poder Legislativo
Del Estado de Guanajuato



C.P. Ángel Isidro Macías Barrón



Con copia:

- Archivo



**CONGRESO
DEL ESTADO
GUANAJUATO**



INFORME FINAL

Diputada Irma Leticia González Sánchez

AUDITORÍA A PARTIDAS PRESUPUESTALES

**3852 GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS OFICINAS
DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y
4411 AYUDAS SOCIALES Y CULTURALES**

PERIODO

1 DE OCTUBRE DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2024

GUANAJUATO, GTO., A 22 DE FEBRERO DE 2024

CONTENIDO

I.- INTRODUCCIÓN	1
II.- OBJETIVO	1
III.- ALCANCE	1
IV.- METODOLOGÍA UTILIZADA	2
V.- RESULTADOS	7
VI.- CONCLUSIONES	7



Versión Pública

I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al Programa Anual de Auditorías del ejercicio 2024 de la Contraloría Interna y en atención a lo informado mediante oficios CI/028/2024 y CI/032/2024 de fechas 7 y 8 de febrero de 2024, respectivamente, se realizó la revisión del ejercicio de recursos de la **Diputada Irma Leticia González Sánchez**, con cargo a las Partidas Presupuestales 3852 «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados», 4411 «Ayudas Sociales y Culturales» del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 1 de octubre de 2023 al 31 de enero de 2024.

Lo anterior con fundamento en el artículo 288, fracciones I, IV, V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y Disposiciones que regulan la entrega y comprobación de los recursos de la Partida 3852 Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados, así como las Disposiciones que regulan la entrega y comprobación de las partidas 4411 Ayudas Sociales y Culturales.

II. OBJETIVO

El objetivo de la auditoría fue revisar y verificar el uso y comprobación de las partidas presupuestales mencionadas, por el periodo comprendido del 1 de octubre de 2023 al 31 de enero de 2024, para proporcionar información sobre el resultado de su gestión y comprobar que la administración, control, utilización y destino de los recursos presupuestales, fueron aplicados con transparencia y atendiendo a criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, propiciando su óptimo aprovechamiento.

Se verificó que las acciones y apoyos otorgados se hayan realizado con estricto apego a las disposiciones respectivas, al presupuesto de egresos autorizado, así como a los demás ordenamientos legales y normativos aplicables.

Los objetivos específicos que se consideraron son:

- A. Verificar que la comprobación y justificación de los gastos con cargo a las partidas revisadas, se ajustara a lo establecido en disposiciones que regulan su aplicación.
- B. Revisar el uso y administración de los recursos financieros, materiales y humanos relacionados con el ejercicio de las partidas sujetas de revisión.
- C. Comprobar que el registro presupuestal contable se apege a la normativa.
- D. Verificar la entrega de las ayudas otorgadas.
- E. Analizar el proceso de operación y administración de los recursos otorgados con cargo a las partidas, a efecto de evaluar el control interno implementado.

III. ALCANCE

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados en el programa específico de la intervención, se abarcó la revisión de las operaciones realizadas, por el periodo mencionado, el equipo de auditoría asignado estableció su alcance de acuerdo al programa de trabajo.

El importe analizado por partida se muestra a continuación:

Partida	Ejercido	Revisado	% Alcance
3852 Gastos de Operación Diputados (as)	\$ 341,085	\$ 239,238	70
4411 Ayudas Sociales y Culturales.	\$ 405,625	\$ 362,185	89

IV. METODOLOGÍA UTILIZADA

Se aplicaron los procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios en cada caso, enfocados a dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 49 y 26 de las Disposiciones relativas al Ejercicio de las Partidas Presupuestales 3851, 3852, 3854 y 3856 autorizadas para la Función Parlamentaria del Congreso del Estado de Guanajuato y las Disposiciones relativas al Ejercicio de la Partida Presupuestal 4411 Ayudas Sociales y Culturales del Congreso del Estado de Guanajuato. Que a la letra dicen:

«Es facultad de la Contraloría Interna del Poder Legislativo, revisar, verificar y vigilar el cumplimiento del proceso establecido en las presentes disposiciones, sin perjuicio de las atribuciones que a otros Órganos de Fiscalización corresponda.»

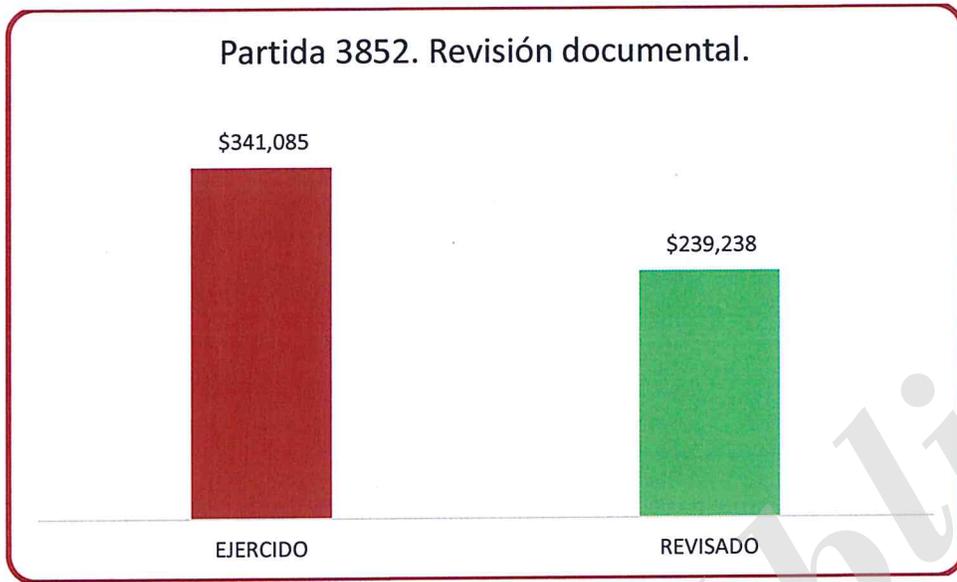
A) REVISIÓN DOCUMENTAL.

La auditoría se realizó de acuerdo con las normas y procedimientos de auditoría que son aplicables a las revisiones internas en el sector público, de tal manera que permita obtener evidencia suficiente, relevante y competente para sustentar el informe, así como el análisis y evaluación de los controles internos significativos para alcanzar los objetivos de la propia auditoría.

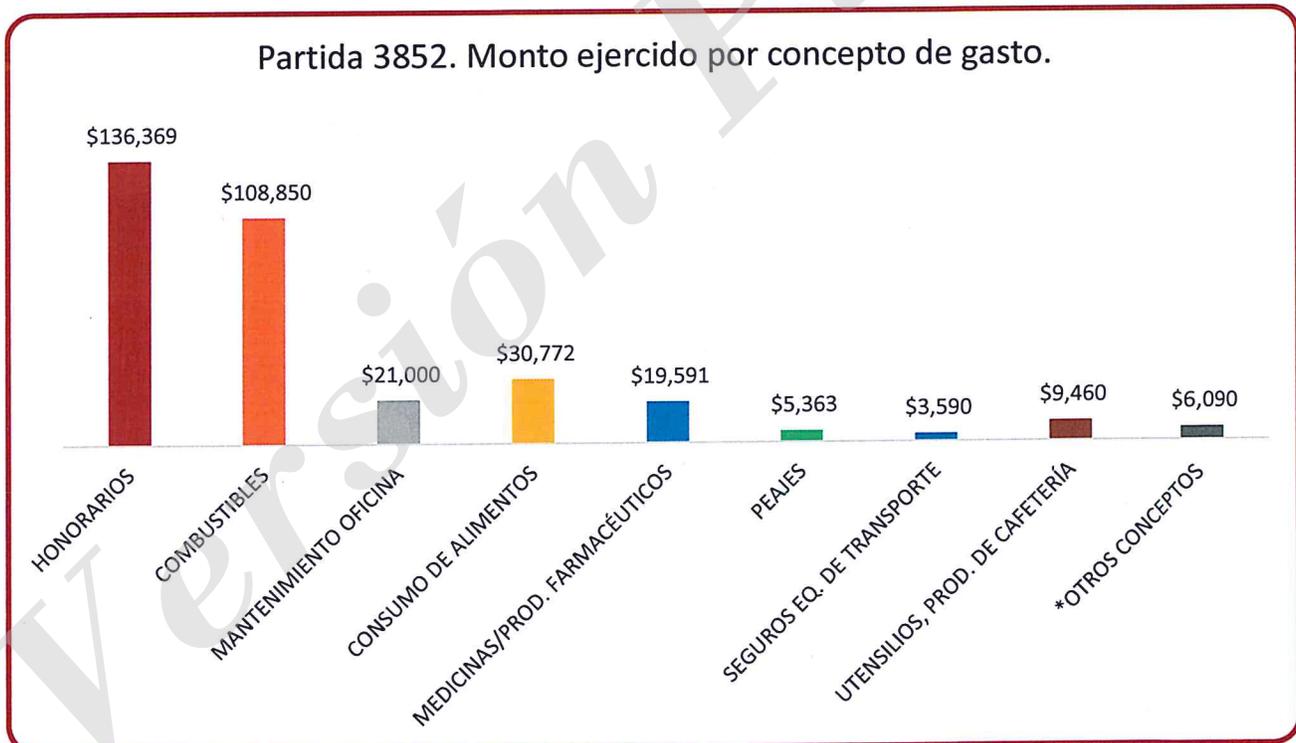
La revisión documental incluyó:

- Identificación y determinación de la muestra a revisar.
- Requerir y analizar de la documentación comprobatoria.
- Verificación del cumplimiento de los requisitos documentales establecidos en las Disposiciones aplicables.
- Realizar validaciones en materia de comprobantes electrónicos.

El siguiente gráfico muestra el alcance revisado documentalmente respecto a la partida 3852.

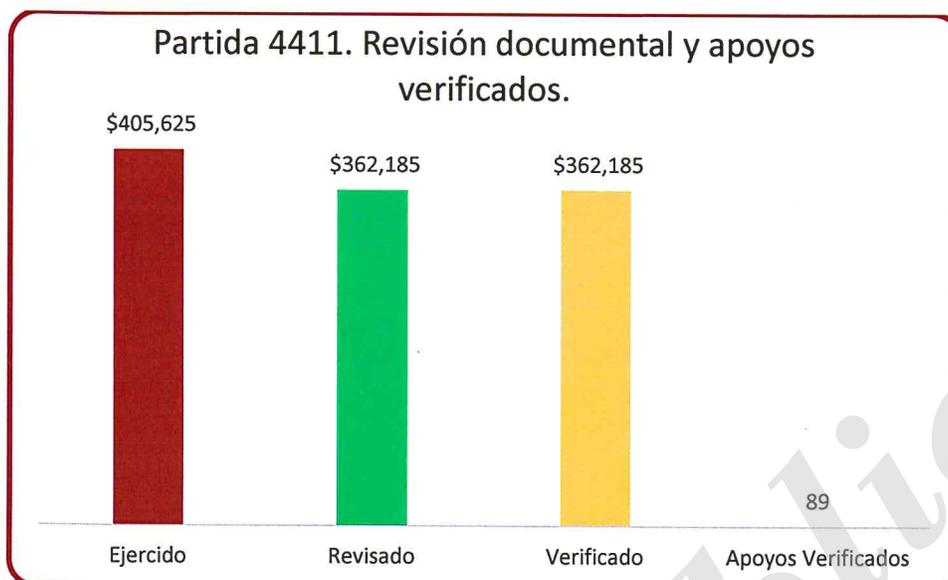


En el siguiente gráfico se desglosa el ejercido por concepto de la partida 3852.

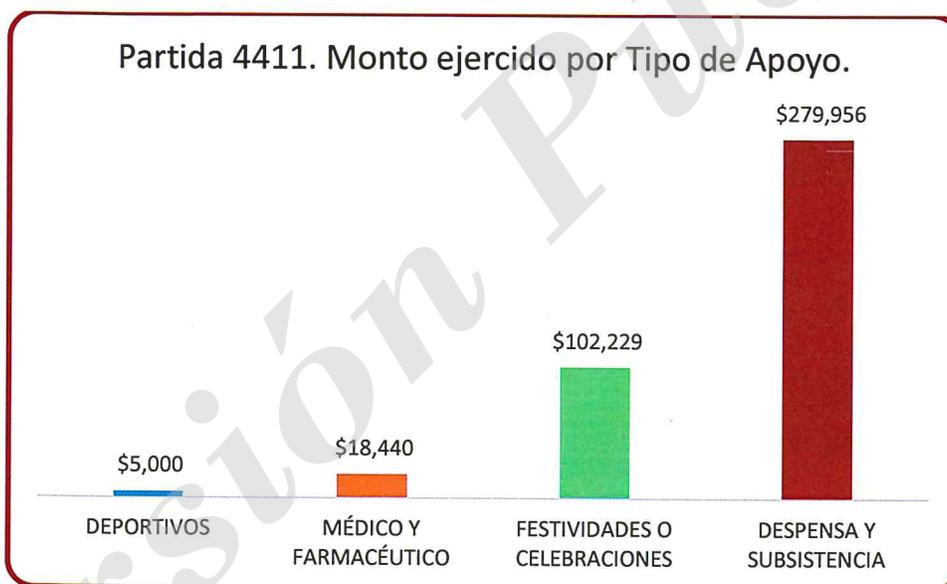


*OTROS CONCEPTOS INCLUYEN: EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ESTACIONAMIENTOS Y PENSIONES, GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL, HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS, MATERIAL DE LIMPIEZA, SERVICIOS: AGUA, TELEFONÍA CELULAR, ACCESO DE INTERNET

El siguiente gráfico muestra el alcance revisado tanto documental, como verificado sobre la partida 4411.



En el siguiente gráfico se desglosa el ejercido por tipo de apoyo de la partida 4411.



B) VERIFICACIÓN DE LAS AYUDAS OTORGADAS.

La verificación de las ayudas sociales y culturales entregadas referentes a las partidas 4411 Ayudas Sociales y Culturales, las cuales se llevaron a cabo con la visita física a las personas beneficiadas seleccionadas y en algunos casos se realizaron con el uso de las plataformas tecnológicas de comunicación, con el objeto de realizar la corroboración de los datos que se incluyen en las documentales remitidas como comprobación del ejercicio del recurso.

▪ **APOYOS VERIFICADOS PARTIDA 4411.**

No.	Beneficiario	Tipo de ayuda	Importe	Fecha Verificación
	APOYO COLECTIVO	SUBSISTENCIA ENTREGA CHALECOS	\$ 259,956.00	
1	Antonio Rodríguez Navarro	1 chaleco		13/02/2024
2	Lilia Raya Arévalo	1 chaleco		13/02/2024
3	J. Guadalupe Castillo Tovar	1 chaleco		13/02/2024
4	Ma. Concepción Fuentes Pichardo	1 chaleco		13/02/2024
5	Francisco Pérez Rosales	1 chaleco		13/02/2024
6	Victor Manuel Larios Camacho	1 chaleco		13/02/2024
7	Claudia Navarrete Cárdenas	1 chaleco		13/02/2024
8	María Guadalupe Aguirre	1 chaleco		13/02/2024
9	Ana Rosa Castillo Ávila	1 chaleco		13/02/2024
10	Ma. Lourdes Mejía Raya	1 chaleco		13/02/2024
11	Miguel Rangel	1 chaleco		13/02/2024
12	Fátima Baltazar Lujano	1 chaleco		13/02/2024
13	Evelia Serrano Trejo	1 chaleco		13/02/2024
14	Aurelia Herrera Moreno	1 chaleco		13/02/2024
15	Claudia Alejandra Olaz Cano	1 chaleco		13/02/2024
16	Angeline Villanueva Ortíz	1 chaleco		13/02/2024
17	Ma. Matilde Pérez Zaragoza	1 chaleco		13/02/2024
18	María Guadalupe Laguna Pérez	1 chaleco		13/02/2024
19	María Valtierra	1 chaleco		13/02/2024
20	Mariana Zuñiga Bermudez	1 chaleco		13/02/2024
21	Angelina Arriaga González	1 chaleco		13/02/2024
22	Ana María Cortes Gutiérrez	1 chaleco		13/02/2024
23	Ma. Jesús Gallardo Arreola	1 chaleco		13/02/2024
24	Héctor Francisco Acosta Jaime	1 chaleco		13/02/2024
25	Javier Serrano Hernández	1 chaleco		13/02/2024
26	Isaí Miguel Terraza López	1 chaleco		13/02/2024
27	Rosa María Quezada González	1 chaleco		13/02/2024
28	Ma. Trinidad Espinosa Montiel	1 chaleco		13/02/2024
29	Oscar Vázquez Espinoza	1 chaleco		13/02/2024
30	Laura Rocio Prieto Olmos	1 chaleco		13/02/2024
31	Ma. Del Rosario Estrada Serrano	1 chaleco		13/02/2024
32	Ma. Del Carmen González Razo	1 chaleco		13/02/2024
33	Luis Ricardo Hernández Cardona	1 chaleco		13/02/2024
34	San Juana Vega Gutiérrez	1 chaleco		13/02/2024
35	Alicia Herrera Moreno	1 chaleco		13/02/2024
36	Antonia Herrera Moreno	1 chaleco		13/02/2024
37	Arturo Rocha Rodríguez	1 chaleco		13/02/2024
38	María Gabriela Cisneros Parra	1 despensa		13/02/2024
39	Abigail Ramírez Guerrero	1 chaleco		13/02/2024
40	Ofelia Zavala González	1 chaleco		13/02/2024
41	David Rosendo López Serrano	1 chaleco		13/02/2024
42	Tomas Velázquez Lajas	2 chalecos		13/02/2024
43	Ernesto Vázquez Muñoz	1 chaleco		13/02/2024
44	Felipa Rosas Mejorado	1 chaleco		13/02/2024

45	Verónica González Cardoso	1 chaleco		13/02/2024
46	Araceli Guadalupe Soto González	1 chaleco		13/02/2024
47	Alma Patricia Rivera Piña	1 chaleco		13/02/2024
48	Estela Guadalupe García López	1 chaleco		13/02/2024
49	Erika Rodríguez Hernández	1 chaleco		13/02/2024
50	Carolina Delgado Rodríguez	1 chaleco		13/02/2024
51	Graciela Rodríguez Pérez	1 chaleco		13/02/2024
52	Ma. Teresa Hernández Juárez	1 chaleco		13/02/2024
53	Leticia Barragán Herrera	1 chaleco		13/02/2024
54	Ermina Mena Bustos	1 chaleco		13/02/2024
55	Georgina de Fátima Cano Covarrubias	1 chaleco		13/02/2024
	APOYO COLECTIVO	FESTIVIDAD CENAS NAVIDEÑAS, UTENSILIOS COCINA	\$ 102,228.81	
56	Consuelo Sarahí Cono Covarrubias	1 despensa		13/02/2024
57	Sandra Paredes Saavedra	1 arrocera		13/02/2024
58	Andrea Susana Estrada	1 despensa		13/02/2024
59	Margarita Silva Moreno	1 despensa		13/02/2024
60	María Goreti Olmos Ramírez	1 carrito para mandado		13/02/2024
61	Ximena Moreno Cedillo	1 despensa		13/02/2024
62	Juana Maricela Miranda Z.	1 carrito para mandado		13/02/2024
63	Margarita Andrade Jiménez	1 despensa		13/02/2024
64	José Luis Guerra López	1 despensa		13/02/2024
65	Ma. Eva García González	Cucharones		13/02/2024
66	Juan Rojas Pérez	1 despensa		13/02/2024
67	María Guadalupe Anguiano Mosqueda	1 despensa		13/02/2024
68	Gloria Sánchez Mosqueda	1 despensa		13/02/2024
69	Rosa Barbosa Corona	1 cobija		13/02/2024
70	Teresa de Jesús García López	1 olla		13/02/2024
71	Jocelin Alejandra Vega Lona	1 arrocera		13/02/2024
72	Adriana Nohemí Lona Medina	1 despensa		13/02/2024
73	Antonia Rangel Ramírez	1 carrito para mandado		13/02/2024
74	Juana Matilde González	1 extractor de jugo		13/02/2024
75	Graciela Venegas Barroso	1 olla		13/02/2024
76	Gabriela Estrada	1 cobija		13/02/2024
77	Crispina Aranda Vaca	1 despensa		13/02/2024
78	Cristina González Villafuerte	1 despensa		13/02/2024
79	Fátima Guadalupe Lugo González	1 despensa		13/02/2024
80	Eulogia Corona Luna	1 despensa		13/02/2024
81	Emiterio Paredes Reyes	1 despensa		13/02/2024
82	Gerardo Acosta	1 despensa		13/02/2024
83	Ana María Martínez González	1 extractor de jugo		13/02/2024
84	María Francisca Troncoso Robles	1 despensa		13/02/2024
85	Patricia Ramírez Torres	1 despensa		13/02/2024
86	Claudia María Ortega Ramírez	1 despensa		13/02/2024
87	Karla Nayeli Zamora Laguna	1 cobija		13/02/2024
88	María Monteso Alvarez	1 despensa		13/02/2024
89	Susana García Alejo	1 despensa		13/02/2024
TOTAL VERIFICADO			\$ 362,184.81	

V. RESULTADOS

Derivado de la revisión realizada a los gastos con cargo a las Partidas Presupuestales 3852 denominada «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados», 4411 «Ayudas Sociales y Culturales» del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 1 de octubre de 2023 al 31 de enero de 2024, no se emite recomendación ni observación alguna.

VI. CONCLUSIONES

Nuestra responsabilidad y atribuciones se enmarcan en una actividad de carácter preventivo, orientada a fortalecer el control interno, con el propósito de asegurar de manera razonable el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Derivado de la aplicación de procedimientos de auditoría, que permitieron inspeccionar el gasto público, el control de los bienes adquiridos, y en general el cumplimiento de las disposiciones normativas que regulan el ejercicio de las partidas que se informa, se emite el presente informe final.

El ejercicio del gasto con cargo a las partidas presupuestales 3852 «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados» y 4411 «Ayudas Sociales y Culturales» se ha ajustado a la normativa que las regula, sin que se emita recomendación u observación alguna.

El porcentaje de la muestra revisada y sus resultados no dan la seguridad de que el 100% de la información tengan la misma tendencia, por lo tanto, pueden existir inconsistencias que no hayan sido detectadas y que éstas incidan en un resultado diferente, por lo cual no exime al servidor público auditado de una posible observación o recomendación en una revisión.

Atentamente
El Contralor Interno del Poder Legislativo

C.P. Ángel Isidro Macías Barrón



Version Pùblica